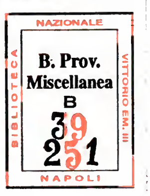
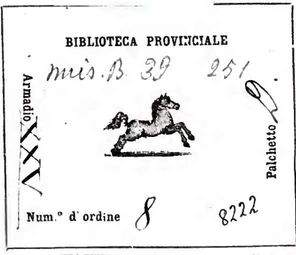

VITTORIO EM. III


FONDO PIZZOFALCONE


NAZIONALE
BIBLIOTECA
VITTORIO EM. III
B. Prov.
Miscellanea
B
39
251
NAPOLI


BIBLIOTECA PROVINCIALE
mis. B. 39 251
Armadio XXV
Palchetto
Num.° d' ordine 8
8222

CORRECCION

A LAS SEÑALES DE

TÁCTICA.

PARA EL QUADERNO DE
las del régimen de las
Esquadras.



CON LICENCIA.

En Cádiz, en la Imprenta de Don
Josef Niel, Calle de San
Francisco.



CORRECCION

A LAS SEÑALES DE

TÁCTICA

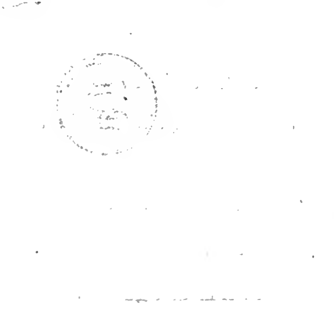
REGIDAS POR LOS CINCO GALLARDETES mismos de las Esquadras imaginarias, unido el gallardete á una sola bandera inferior ó superior para doscientas señales en el modo siguiente.

SUPERIOR EL GALLARDETE.

Con el núm. 1.	Señ. de	1.	á	20.
Con el núm. 2.	Señ. de	21.	á	40.
Con el núm. 3.	Señ. de	41.	á	60.
Con el núm. 4.	Señ. de	61.	á	80.
Con el núm. 5.	Señ. de	81.	á	100.

INFERIOR EL GALLARDETE.

Con el núm. 1.	Señ. de	101.	á	120.
Con el núm. 2.	Señ. de	121.	á	140.
Con el núm. 3.	Señ. de	141.	á	160.
Con el núm. 4.	Señ. de	161.	á	180.
Con el núm. 5.	Señ. de	181.	á	200.







La necesidad de aumentar algunos movimientos ó hacer distinciones en otros habia dictado expresarlo sirviendose de un gallardete sacado á un penol al mismo tiempo de la señal, ó de las cornetas para los rumbos, aprovechando las quatro banderas y la universal que no tienen cabida en los rumbos.

Reconociendo lo util que debe ser el alejar todo motivo de equivocacion ó error, bien sea porque se oculte el gallardete del penol, ó bien por el uso de cornetas, gallardete amarillo y bandera universal que regian en las señales de táctica, he determinado ponerlas en el aumento conveniente, y simplificarlas, sujetandolas al uso uniforme de gallardete, empleando los mismos cinco de las Esquadras imaginarias, de modo que viendose qualquiera de ellos superior ó inferior unido á una sola bandera, ya se sepa que se trata de táctica, ó de otras indicaciones no comprehendidas en las 400 señales de dos banderas, y con la adicion de estas de táctica que voy á dár ahora, se tenga quanto es necesario á la vela.

Pero no permitiendo la brevedad demorar la impresion con largas explicaciones de movimientos, ni con nuevo estampado de las figuras, se entiende que unida ésta adicion al quaderno de las señales, se ha de recurrir á las explicaciones de éste y á sus figu-

figuras, quando fuese necesario consultarlas para el cumplimiento de la señal.

La sencilléz de las que van à darse es bien manifiesta, pues conservandose en la memoria el valor de 1 á 5 de los gallardetes, apenas salga una señal, se presentará á la idea la veintena en que rige, á saber:

Gall.	Superior veintena.	Inferior veintena.
N.º 1.	1.ª	6.ª
2.	2.ª	7.ª
3.	3.ª	8.ª
4.	4.ª	9.ª
5.	5.ª	10.ª

de forma que los gallardetes por sí, segun esten superiores ó inferiores valen el 1.º . . . 0, ú 100. el 2.º . . 20, ú 120: el 3.º . . 40, ú 140: el 4.º . 60, ú 160: y el 5.º . . 80, ú 180: y agregado el valor de la bandera, se tiene el número de la señal.

SEÑALES DE TÁCTICA.

1. De un Orden qualquiera de columnas y rumbos de bolina natural ó inverso, pasar á la Linea de combate correspondiente (esto es de natural á natural ó de inverso á inverso) de la misma mura, quedando vanguardia la colum-

lumna de barlovento y maniobrando sobre ella. . . *Fig.* 1, *y explicacion como alli para tres columnas, y como en la instruccion de* 31. *de Mayo de* 97, *quando maniobra independente la Esquadra* 1.ª, *y quedan solo dos columnas.*

2. . Del mismo qualquier Orden de columnas y rumbo de bolina pasar á la Linea de combate correspondiente de la misma mura, quedando vanguardia la columna de barlovento y maniobrando sobre la del centro. . . *Fig.* 2, *y explicacion como alli ó como en la instruccion de* 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

3. Del mismo qualquier Orden de columna y rumbo de bolina pasar á la Linea de combate correspondiente de la misma mura, quedando vanguardia la columna de barlovento, retaguardia la de sotavento, maniobrando sobre esta. .. *Fig.* 3, *y explicacion como alli, ó como en la instruccion de* 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

4. Del mismo qualquier Orden de columnas y rumbo de bolina pasar á la Linea de combate correspondiente de la misma mura, quedando vanguardia la columna de sotavento y enmedio la de enmedio. . . *Fig.* 4, *y explicacion como alli, ó como en la instruccion de* 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

5. Del mismo qualquier Orden de columnas y rumbo de bolina pasar á la Linea de combate correspondiente del bordo contrario, quedando vanguardia la columna de barlovento, y retaguardia la de sotavento. . . *Fig.* 5, *y explicacion*

cion como alli, ó como en la instruccion del 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

6. Del mismo qualquier Orden de columnas y rumbo de bolina pasar á la Linea de combate correspondiente del bordo contrario, quedando vanguardia la columna de sotavento y retaguardia la de barlovento. . . *Fig.* 6, *y explicacion como alli, ó como en la instruccion del* 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

7. Del mismo qualquier orden de columnas pasar á la Linea de combate inversa del bordo contrario, esto es de orden natural á inverso ó de inverso á natural, quedando vanguardia la columna de sotavento, y retaguardia la de barlovento. . . *Fig.* 7, *y explicacion como alli, ó como en la instruccion de* 31. *de Mayo de* 97, *segun corresponda.*

8. Del mismo qualquier Orden de columnas y rumbo de bolina pasar al propio Orden de columnas y rumbo de bolina del otro bordo, con la diferencia de quedar á la derecha la Esquadra de la izquierda, virando por avante en contramarcha. . . *Fig.* 8, *y su explicacion.*

9. La misma evolucion antecedente virando en redondo, por contramarcha. . . *Fig.* 9, *y su explicacion.*

10. De un Orden qualquiera de columnas y rumbo de bolina pasar al Orden inverso de columnas de bolina del bordo contrario, esto es de natural á inverso y de inverso á natural, con la diferencia de quedar á la derecha la Esquadra de la izquierda, virando por avante á un tiem-

tiempo. . . *Fig.* 10, *y su explicacion.*

11. La misma maniobra antecedente virando en redondo. . . *Fig.* 11, *y su explicacion.*

12. De un Orden qualquiera de columnas pasar al Orden Q correspondiente de columnas en popa ó largo en el rumbo que se señale. . . *Fig.* 12, *y su explicacion.*

13. De un Orden qualquiera de bolina pasar al Orden Q contrario de columnas en popa ó largo, esto es de natural á inverso ó de inverso á natural en el rumbo que se señale, resultando la diferencia de quedar á la izquierda la Esquadra de la derecha. . . *Fig.* 13, *y su explicacion.*

14. De un Orden qualquiera de columnas en rumbo largo pasar al correspondiente de columnas y rumbo de bolina de la misma mura, maniobrando todos á un tiempo. . . *Fig.* 14, *y su explicacion.*

15. La misma maniobra anterior por contramarcha cada columna. . . *Fig.* 15, *y su explicacion.*

16. De un Orden qualquiera de columnas en rumbo largo pasar al inverso de columnas y rumbos de bolina de la mura contraria, esto es de natural á inverso ó de inverso á natural, y quedando á la izquierda la Esquadra de la derecha. . . *Fig.* 16, *y su explicacion.*

17. De un Orden qualquiera de columnas en Lineas de revés pasar al Orden de combate sin cambiar de mura, de natural á inverso ó de inverso á natural. . . *Fig.* 17, *y su explicacion.*

NO

NOTA.

Si la Esquadra 1.ª se hallase en la columna de enmedio, y debe salir á maniobrar independente, lo executará en el modo que convenga por señal particular, y la Esquadra de barlovento buscará las aguas de la de sotavento, uniendose á ésta.

OTRA NOTA.

En la Fig. 17. por equivocacion están representados en facha los dos navíos primeros de sotavento, y no hay tal facha.

18. De un Orden qualquiera de columnas en Lineas de revés pasar al Orden de combate de la mura contraria, de natural á inverso ó de inverso á natural. . . *Fig.* 18, *y su explicacion,* y tengase presente la 1.ª nota de la señal antecedente para quando esté en columnas la 1.ª Esquadra, y haya de salir á maniobrar independente.

19. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden de columnas correspondiente en la misma mura, maniobrando por barlovento. . . . *Fig.* 19, *y su explicacion.*

20. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden de columnas correspondiente en la misma mura, maniobrando por sotavento. . . . *Fig.* 20, *y su explicacion.*

21. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden de columnas correspondiente en la misma mura, maniobrando por barlovento y so-

sotavento. . . *Fig.* 21, *y su explicacion.*

22. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden de columnas correspondiente en la misma mura, quedando la vanguardia á sotavento y la retaguardia á barlovento. . . *Fig.* 22, *y su explicacion.*

23. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden de columnas del bordo contrario, quedando la vanguardia á barlovento y la retaguardia á sotavento. . . *Fig.* 23, *y su explicacion.*

24. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden inverso de columnas del bordo contrario, esto es de natúral á inverso ó de invérso á natural, quedando la vanguardia á barlovento y la retaguardia á sotavento. . . *Fig.* 24, *y su explicacion, y nota.*

25. De una Linea qualquiera de combate pasar á la misma del otro bordo, de natural á natural, de inversa á inversa, quedando á vanguardia la retaguardia, y al contrario. . . *Fig.* 25, *y su explicacion.*

26. De una Linea qualquiera de combate pasar á la misma del otro bordo, de natural á inversa, ó de inversa á natural, quedando á vanguardia la retaguardia, y al contrario. . . *Fig.* 26, *y su explicacion.*

27. En una Linea de combate qualquiera pasar la vanguardia á retaguardia por barlovento. . . *Fig.* 27, *y su explicacion.*

28. En una Linea de combate qualquiera pasar la vanguardia á retaguardia por sotavento. . .

Fig. 28, *y su explicacion.*

29. En una Linea de combate qualquiera dexar la retaguardia á vanguardia, maniobrando por barlovento. . . *Fig.* 29, *y su explicacion.*

30. En una Linea de combate qualquiera pasar la retaguardia á vanguardia, maniobrandose por sotavento. . . *Fig.* 30, *y su explicacion.*

31. De una Linea de combate qualquiera, ó de bolina navegando á un largo ó en popa, pasar al Orden 19. S de caza ó derrota. . . *Fig.* 31, *y su explicacion.*

32. De una Linea de combate qualquiera pasar al Orden 20. F de retirada. . . *Fig.* 32, *y su explicacion.*

33. Del Orden T de retirada volver al de combate que resulte mura estribor. *El primer navio del ala de estribor ciñe el viento, y todos los demas navegan en* 10. *quartas sobre estribor para ceñir en las aguas del navio de la cabeza. Vease el n.º* 286. *Fig.* 134. *de los Rudimentos de táctica.*

34. Del Orden T. de retirada volver al de combate que resulte mura babor. *Orza el navio primero del ala de babor hasta ceñir el viento, y todos los demas navegan en* 10. *quartas sobre babor para ceñir en las aguas del navio de la cabeza. Vease el n.º* 286. *Fig.* 134. *Rud.*

35. Del Orden S. de caza volver á la Linea de combate que resulte mura estribor. *El ala de estribor, incluso el navio del centro, ciñe á un tiempo sobre estribor, y el ala de babor navega en* 10. *quartas sobre estribor, para orzar por con-*

contramarcha en las aguas de la otra. Vease el n.° 147. Fig. 46. Rud.

36. Del Orden S. de caza volver á la Linea de combate que resulte mura babor. *El ala de babor, incluso el navio del centro, ciñe á un tiempo sobre babor, y el ala de estribor navega en 10. quartas sobre babor, para orzar por contramarcha en las aguas de la otra. Vease el n.° 147. Fig. 46. Rud.*

37. Restablecer el Orden de columnas de bolina quando el viento se alarga, maniobrando todos á un tiempo. *Es una maniobra identica á la de la señal 14, y puede mandarse indistintamente con ella.*

38. Restablecer el Orden de columnas de bolina en dos tiempos quando el viento se alarga. *Es una maniobra identica á la de la señal 15, y puede mandarse indistintamente con ella.*

39. Restablecer una Linea de bolina á un tiempo quando el viento se alarga. *El navio de la cabeza se pone en facha, y los demas arriban un quadrante, menos la mitad de lo que el viento se há alargado, contado desde la primera Linea de bolina.*

40. Restablecer una ó muchas Lineas de bolina escaseandose el viento, poniendose en facha el ultimo navio de cada Linea. *Todos los demas arriban un quadrante, mas la mitad de lo que el viento se há escaseado, contado desde la primera Linea de bolina, y van quedando en facha sucesivamente alineados en la nueva Linea de bolina con el navio de la cola.*

41. Restablecer una ó muchas Lineas de bolina escaseandose el viento, poniendose en facha todos los navios excepto los cabezas de columna. *Estos arriban un quadrante, mas la mitad de lo que el viento se há escaseado, contado desde la primera Linea de bolina, y conforme van llegando á marcar á los demás en la nueva, van marcando y arribando estos en la propia forma, hasta conseguir lo mismo respecto al navio de la cola, y entonces marea éste, y ciñen todos el viento. Vease el n.° 242. Fig. 115. Rud.*

NOTA.

Son muy raros los casos en que pueda ser util el maniobrar por este método, para restablecer los Ordenes de bolina, alterados por escaseada del viento.

42. Restablecer el Orden S. de caza, alterado por variedad del viento. *Cada una de las alas acorta ó fuerza de vela segun la corresponda para atrazarse ó adelantarse á fin de ganar el arrumbamiento de la Linea de bolina que la toca con el navio del centro. Mas metódica y precisa está en el n.° 261. Fig. 126. Rud.; pero no es urgente tanta precision.*

43. Restablecer el Orden T. de retirada, alterado por variedad del viento que no impide la derrota. *Se maniobra como en el n.° antecedente.*

OR-

ORDENES ACCIDENTALES.

44. Formar una pronta Linea de combate de estribor sin sujecion á puestos, ocupando cada uno el mas proporcionado. *En quanto no perjudique á la celeridad de la formacion, que se supone provenir de una dispersion ó dislocacion accidental, debe brillar la inteligencia de los Comandantes en proporcionar que esta Linea quede lo mas conforme posible al Orden directo ó al inverso, para la mas ventajosa distribucion de las fuerzas, y colocacion repartida de los Xefes.*

45. Formar una pronta Linea de combate de babor sin sujecion á puestos, ocupando cada uno el mas proporcionado. *Rixa la advertencia anterior.*

46. Proporcionarse en la caza aunque sin sujecion á puestos el ir alineandose en el 11.º Orden K. sobre la Linea de bolina de estribor para hallarse prontamente en Linea de combate de esta parte quando convenga. *Rixa la advertencia de la señal* 44.

47. Lo mismo en el 12. Orden L. para hallarse prontamente en Linea de combate de babor quando convenga. *Rixa la advertencia de la señal* 44.

48. En una dispersion qualquiera formar un Orden de tres columnas sin sujecion á Esquadras ni puestos, y atendiendo solamente á que el tercio mas sotaventado forme una columna navio mas ó menos, y el tercio de mayor bar-

barlovento la columna de esta parte, y el tercio que media la de enmedio, proporcionando que el General quede á la cabeza de ella. El segundo Comandante estará necesariamente en una de las otras dos columnas al centro: y lo mismo el tercer Comandante en el de la otra: y si acaece que alguno de dichos dos Comandantes no está en alguna de sus columnas indicadas, ni puede tomarla, repetirà en su lugar las señales de noche al cañon el General, Xefe de Division, ó Capitan mas antiguo que se hallase en la tal columna, siguiendo á las señales del General las de la columna del segundo Comandante, aunque éste no se halle en ella. *En esta formacion accidental, para las señales ó movimientos que determinasen Esquadra, se entenderá por 1.ª la columna del General, por 2.ª la del segundo Comandante, y por 3.ª la otra.*

49. La Esquadra que se señale salga á formar en dos ó tres columnas segun el número de sus divisiones, para maniobrar como una Esquadra Lijera ó de observacion, con el objeto de extender la descubierta ú otros particulares del Apostadero á la orden de su Comandante.

50. La Esquadra Lijera ó la que se ha hecho salir como tal del Cuerpo de la Armada cruze en bordos encontrados con ésta, revirando sobre ella antes de perderla de vista.

51. El Comandante de la Esquadra Lijera la haga maniobrar con sus Divisiones unidas.

52. El Comandante de la Esquadra Lijera la haga maniobrar dividiendo los Cuerpos ó Divisiones de ella, entendiendose que en sus bordos encontrados no lleguen á perderse de vista.

53. La Division que se señale salga á maniobrar como Esquadra Lijera ó de observacion, con el objeto de extender la descubierta ú otros particulares del Apostadero á la orden de su Comandante.

54. La Division que se ha hecho salir como Esquadra Lijera maniobre unida.

55. La Division que se ha hecho salir como Esquadra Lijera maniobre en rumbos abiertos entre sus buques, con la prevencion que ninguno de ellos extienda la caza ó descubierta á salir de la vista de su Comandante, sin señal de éste que se lo permita, y sin la seguridad de reunirse á él.

NOTA.

Siempre que alguna Esquadra particular ó Division salga á los objetos dichos desde la señal 49, como Esquadra Lijera, hará separadamente sus señales tanto de noche como de dia, esperando en las de cañon en la noche á que estén ya hechas en los tres ó en los dos Cuerpos de la Armada, á menos de que el Comandante de la Lijera por la situacion en que se halla no juzgue supérfluo el esperar, y tenga por mas conveniente hacer desde luego la señal con la seguridad de que no causa equivocacion á la Armada. Si la Esquadra Li-

Lijera es de dos Divisiones, el Xefe de la 2.ª debe repetir las señales de noche de su Comandante al cañon. Si la Esquadra Lijera en dos Divisiones ó en una se hallase unida de suerte que no sea necesario hacer las señales de cañon, deberá escusarlas. Pero quando el Comandante de la Esquadra Lijera considere que el General no puede quedar asegurado de que ha entendido la señal y la cumple, la repetirá al cañon, aunque no sea necesaria para la inteligencia del Cuerpo de su cargo.

56. La Esquadra ó Division que se ha hecho salir como Lijera ó de observacion vuelva á formar con el Cuerpo de la Armada.

57. La 1.ª Esquadra, ó la que estubiere designada en instrucciones, ó la que el General quisiese indicar con señal particular, salga á maniobrar independente como Esquadra Lijera para evoluciones, ó para accion.

58. La Esquadra Lijera que se hiciere salir con qualquier objeto lo haga para vanguardia ó por vanguardia.

59. La Esquadra Lijera que se hiciere salir con qualquier objeto, lo haga para retaguardia ó por retaguardia, á cuyo efecto vire á un tiempo por avante ó redondo segun la señal que la hiciere su Comandante.

60. La Esuqadra Lijera que se hiciere salir desempeñe su comision á barlovento.

61. La Esquadra Lijera que se hiciere salir desempeñe su comision á sotavento.

MO-

MOVIMIENTOS PARA COMBATE.

62. La Esquadra Lijera forme unida al través de la vanguardia de la Linea de la Armada por su barlovento á distancia de tres cables de ella.

63. La Esquadra Lijera forme unida al través de la vanguardia de la Linea de la Armada por su sotavento á distancia de tres cables de ella.

64. La Esquadra Lijera forme unida al través de la retaguardia de la Linea de la Armada por su barlovento á distancia de tres cables de ella.

65. La Esquadra Lijera forme unida al través de la retaguardia de la Linea de la Armada por su sotavento á distancia de tres cables de ella.

66. La Esquadra Lijera en su formacion al través de vanguardia ó retaguardia por barlovento ó por sotavento, que queda prescrita en las señales antecedentes, adelante ó atrase respectivamente la mitad de su fuerza respecto al navio cabeza ó al navio cola de la Linea de la Armada.

67. La Esquadra Lijera forme unida al través del centro de la Linea de la Armada por su barlovento á distancia de tres cables de ella.

68. La Esquadra Lijera forme unida al través del centro de la Linea de la Armada por su sotavento á distancia de tres cables de ella.

69. La Esquadra Lijera se forme con una Division al través de la vanguardia, y otra al de la retaguardia, por barlovento de la Linea de la Armada á distancia de tres cables de ella.

70. La Esquadra Lijera se forme con una Division al través de la vanguardia, y otra al de la retaguardia, por sotavento de la Linea de la Armada á distancia de tres cables de ella.

71. La Division de la Esquadra Lijera en barlovento ó sotavento de la vanguardia de la Linea de la Armada, adelante la mitad de su fuerza respecto al través del navio cabeza de ésta.

72. La Division de la Esquadra Lijera en barlovento ó sotavento de la retaguardia de la Linea de la Armada, atrase la mitad de su fuerza, respecto al través del navio cola de ésta.

NOTA.

Aunque se entienda por regla general la distancia de tres cables para las posiciones de través de la Esquadra Lijera indicadas desde la señal 62, como conviene para la libertad de sus maniobras y las del mismo Cuerpo fuerte de la Armada, hay casos sin embargo en que no debe ser tanta, y otros en que será util una mayor: y corresponde al Comandante de la Esquadra Lijera, quando no estubiése especialmente al inmediato cargo del General, el prescribirla que es-

tre.

treche ó agrande la distancia, valiendose de una de las señales generales 86. ú 87.

73. Un navio qualquiera de la Linea, que en qualquier movimiento qnede á la cabeza del Cuerpo ó Division que le hubiese hecho, ó que accidentalmente ocupe la delantera de este Cuerpo ó de toda la Linea, debe considerarse ya cabeza en ella, y es á quien ha de seguirse en los movimientos sucesivos.

74. En los casos en que el enemigo desde sotavento á barlovento se dirigiese á cortar la Linea por algun claro en que no pueda evitarse á la sazon, vire á un tiempo en redondo todo el Cuerpo de la Linea que se halle delante del claro del corte. La virada sea hasta el rumbo opuesto á la bolina que se llevaba, esto es, el que se indicaría en otros casos con la señal general 245. Pero el navio ultimo dicho, que vá á quedar á la cabeza, no complete su giro: hagale no mas en lo preciso para no embarazar la virada de su inmediato: dirixase desde luego, ó tome la posicion, desde la qual se dirixa en rumbo opuesto á la bolina que trae el enemigo á encontrarse con su cabeza: busque sus aguas en contramarcha toda la Linea virada: y toda ella recorra à la enemiga, combatiendose de buelta encontrada. Y al mismo tiempo de virar la parte de vanguardia del punto del corte, arribe quatro quartas en contramarcha la parte que vá á ser

cor-

mas proporcionado á una que á otra, orzando ó arribando como conviniese.

76. Navegando la Linea á un largo, y habiendo algun trozo menor de ella fuera, interpólese unido ó separado en la Linea segun los claros que ésta abriese, y lo pueda proporcionar cada navio.

77. En los casos en que el enemigo desde sotavento á barlovento se dirigiese á corte inevitable de la Linea, la parte de retaguardia del punto del corte maniobre arribando quatro quartas sucesivamente, para recorrer y combatir desde sotavento al enemigo como en la señal 74: y la parte de vanguardia vire por avante á un tiempo, navegue algo arribada, y revire en redondo á un tiempo como en la señal y figura 27. de estas de táctica, para tomar la retaguardia, y maniobrar allí en contramarcha: ó bien para ocupar los claros que halle en la Linea, y que tanto importa cubrir.

NOTA.

Esto mismo pudiera mandarse por tres señales: *una* la dicha 27 de estas de táctica, y *otras* las generales 229 y 253. Pero en los casos árduos es muy ventajoso disponerlo con una sola señal, y escusando designacion de Esquadra ó Division: y mas añadiendose la prevencion de que el trozo que deba pasar á retaguardia ocupe puestos de claros que hallase.

78

78. Estrechar la distancia de la Linea al enemigo quando se estubiese á su frente en un mismo bordo. Esperese á que salga la bandera de momento, y en este instante, si se tiene el barlovento, la Linea ó la parte de ella con quien hable la señal arribe á un tiempo solo una quarta (art.° 9. instruc. 5.ª de la col.): y siga asi hasta que se arrie la señal, que lo será de volver á orzar la misma quarta. Si se navegase á un largo por sotavento del enemigo, ya de su vuelta, ya de la encontrada, se entiende que la señal de estrechar la distancia ha de cumplirse orzando la quarta, y al arriar la señal se arriba la misma.

79. Toda la Linea recorra á un largo de vuelta encontrada á la enemiga desde su cabeza por barlovento, siguiendo por contramarcha los movimientos del navio de la nuestra.

80. Toda la Linea recorra á un largo de vuelta encontrada à la enemiga desde su cabeza por sotavento, siguiendo por contramarcha los movimientos del navio de la nuestra.

81. Empeñada la Armada en perseguir al enemigo, y estandole cerca por sus aguas, se rectifique la Linea de combate sucesivamente, segun cada uno pueda ír llegando á entrar en la accion, para atacar en orden.

82. Empeñada la Armada en perseguir al enemigo, y estandole cerca por sus aguas, si el enemigo vira de vuelta encontrada á correr á un largo sobre la Armada, que puede ha-

hallarse en pelotones, rectifiquese inmediatamente la Linea de combate, aunque sea accidental, sobre los navios mas sotaventados.

83. Siendo superior la Armada, y yendo á un largo de vuelta contraria al encuentro de la enemiga, la Division ó Divisiones que se señalaren doblen en contramarcha la retaguardia enemiga. Si la recorrida es por barlovento, el navio de la cabeza y los demas que han de seguirle hacen su giro en redondo, á tomar con toda diligencia el sotavento y través de la retaguardia enemiga, pasando el cabeza á toca penoles del enemigo: y si la recorrida es por sotavento, el navio de la cabeza ciñe á pasar por las aguas del cola del enemigo, á meterle los tacos dentro, virandose por avante en contramarcha en aquel punto. En uno y otro caso el Cuerpo fuerte de la Linea que no ha de doblar, virará á un tiempo por avante ó por redondo, segun la señal del General que le dirixa, y deberá hacerse al tiempo en que el navio de la cabeza empiece su maniobra de doblar, á fin de que en el espacio de la virada quede el Cuerpo fuerte barloado con toda la Linea enemiga.

NOTA.

Quando acaeciere que la retaguardia enemiga tiene algun grupo de navios atrasado, en tal caso la Division ó Divisiones señaladas para doblar, maniobren por sí á dexar cortado y batir aquel grupo. Para executarlo en este caso, no es menester aguardar

dar

dar señal alguna de las siguientes.

84. La Esquadra Lijera dé caza y ataque á los navios enemigos que se hallan cortados ó separados de su Linea.
85. Solo la 1.ª Division de la Esquadra Lijera dé caza y ataque á los navios enemigos que se hallan cortados ó separados de su Linea.
86. Solo la 2.ª Division de la Esquadra Lijera dé caza y ataque á los navios enemigos que se hallan cortados ó separados de su Linea.
87. La Esquadra que se señale dé caza y ataque á los navios enemigos que se hallan cortados ó separados de su Linea.
88. La Division que se señale dé caza y ataque á los navios enemigos que se hallan cortados ó separados de su Linea.
89. La Division que se señale ó la de vanguardia doble la vanguardia enemiga para ponerla entre dos fuegos.
90. La Division que se señale ó la de retaguardia doble la retaguardia enemiga para ponerla entre dos fuegos.
91. La Division que se señale atraviese la Linea enemiga.
92. Atraviese la Linea enemiga la Division formada de todos los navios que estén al frente de algun claro de ella.

NOTA.

En el corte que ordenan las dos señales antecedentes corresponde al Xefe que le dirixa prescri-

cribir el modo por una de las señales 141, 142, y 143, segun la que fuese mas oportuna.

93. Los que han doblado á vanguardia se retiren á sus puestos.
94. Los que han doblado á retaguardia se retiren á sus puestos.
95. Los que atravesaron la Linea enemiga se retiren á sus puestos.
96. Los brulotes al enemigo.
97. Los brulotes de vanguardia al enemigo.
98. Los brulotes del centro al enemigo.
99. Los brulotes de retaguardia al enemigo.
100. El buque ó buques menores ó fragatas respectivas dirixan y apoyen la operacion de los brulotes.
101. Se suspenda la operacion de los brulotes ó se retiren.
102. Toda la Esquadra Lijera doble la vanguardia enemiga.
103. Solo la 1.ª Divison ó mitad de la Esquadra Lijera doble la vanguardia enemiga.
104. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera doble la vanguardia enemiga.
105. Toda la Esquadra Lijera doble la retaguardia enemiga.
106. Solo la 1.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera doble la retaguardia enemiga.
107. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera doble la retaguardia enemiga.
108. Toda la Esquadra Lijera atraviese la Linea enemiga.

109. Solo la 1.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera atraviese la Linea enemiga.

110. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera atraviese la Linea enemiga.

111. La Esquadra Lijera tome la cabeza de la Linea.

112. Solo la mitad vanguardia de la Esquadra Lijera tome la cabeza de la Linea.

113. La Esquadra Lijera tome la cola de la Linea.

114. Solo la mitad retaguardia de la Esquadra Lijera tome la cola de la Linea.

115. La mitad vanguardia de la Esquadra Lijera tome la cabeza de la Linea, y la mitad retaguardia la cola de ella.

116. La Esquadra Lijera unida, ò aquella mitad de ella que no haya tomado la cabeza ni cola de la Linea esté de observacion al frente de ella, para sostener por navios particulares y segun las señales de su Comandante ó Xefe aquella parte que flaquée ó abra claro en la Linea.

117. Toda la Esquadra Lijera ocupe el centro de la Linea.

118. Solo la 1.ª Division ó mital de la Esquadra Lijera ocupe el centro de la Linea.

119. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera ocupe el centro de la Linea.

120. Toda la Esquadra Lijera ocupe unida el gran claro abierto en la Linea.

121. Solo la 1.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera ocupe unida el gran claro abierto en la Linea.

122. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra

Li-

Lijera ocupe el gran claro abierto en la Linea.

123. Toda la Esquadra Lijera se empLée parcialmente en cubrir claros de la Linea.

124. Solo la 1.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera se emplée parcialmente en cubrir claros de la Linea.

125. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera se emplée parcialmente en cubrir claros de la Linea.

NOTA.

Segun la necesidad, una vez hecha alguna de las tres señales antecedentes, no se necesita esperarla particular del Comandante de la Esquadra Lijera ó Xefe de la Division, para ír cubriendo los claros, segun se proporcione á cada uno.

OTRA NOTA.

Cubrir los claros no supone precisamente la facilidad hácia sotavento. Deben cubrirse igualmente para barlovento, tomando bordo contrario si fuere menester: y no puede haber mejor estado que el de que cueste trabajo el conseguirlo, pues será señal de que la accion está bien sostenida, y sería doloroso no reforzarla en aquel claro.

126. La Esquadra Lijera ó la parte de ellá que haya tomado la cabeza de la Linea dexe aquel puesto, y arribe, ó vire y revire por avante á un tiempo, para tomar el través del Cuerpo que resulta vanguardia á la parte opuesta del enemigo.

127. Solo la 1.ª Division ó mitad de la Esqua-

dra

dra Lijera que haya tomado la cabeza de la Linea dexe aquel puesto, y arribe, ó vire y revire por avante á un tiempo, para tomar el través del Cuerpo que resulta vanguardia á la parte opuesta del enemigo.

128. La Esquadra Lijera ó la parte de ella que haya tomado la cola de la Linea dexe aquel puesto, y arribe, ó vire y revire por avante á un tiempo, para tomar el través del Cuerpo que resulta retaguardia á la parte opuesta del enemigo.

129. Solo la 2.ª Division ó mitad de la Esquadra Lijera que haya tomado la cola de la Linea dexe aquel puesto, y arribe, ó vire y revire por avante á un tiempo, para tomar el través del Cuerpo que resulta retaguardia á la parte opuesta del enemigo.

130. La 1.ª Division de vanguardia dexe aquel puesto y vire por avante á un tiempo, recorriendo la Linea á cubrir sucesivamente los claros que encuentre en ella, aunque tenga que pasar por medio de las dos Lineas combatientes, por tener la enemiga el barlovento.

NOTA.

Este movimiento es indispensable, quando por una inconsiderada ó inevitable extension queda la vanguardia sin tener con quien combatir, y que el enemigo lo hace mas reunido con ventajas consiguientes.

131. Las dos Divisiones de vanguardia hagan la ma-

maniobra de la señal anterior.

132. La 1.ª Division de vanguardia dexe aquel puesto y vire por redondo á un tiempo, recorriendo la Linea á cubrir sucesivamente los claros que encuentre en ella, revirando cada navio por avante en oportunidad de cumplir su objeto

NOTA.

Esta maniobra tiene el mismo fin que las antecedentes y supone la Linea enemiga á barlovento, por lo qual es mas propia que aquellas en los casos de vientos poco frescos de corto andar, en que mientras se revira por avante no puede alejarse mucho el navio cuyas aguas se quieren tomar; pero quando el viento es bien fresco, y se lleva bastante andar, no se consigue cerrar el claro lo que es menester con la tal revirada por avante, y si con la revirada en redondo, como en las dos señales anteriores, aunque cueste sufrir el fuego de la Linea enemiga, pues que tambien debe corresponderse á ella.

133. Todos los navios de vanguardia que se hallasen sin combatir por no tener enemigos á su frente, hagan la maniobra de la señal 130, á entrar en accion contra los que hubiesen cargado con superioridad á alguna parte de la Linea, recorriendola entre ella y los enemigos, ó bien doblando á éstos, segun fuere mas oportuno, revirando quando conviniese á cumplir el objeto.

134. Todos los navios de vanguardia que se hallasen sin combatir por no tener enemigos á su frente, hagan la maniobra de la señal 132, á los objetos explicados en la 133.

135. La Division de vanguardia, arribando ó virando y revirando por avante á un tiempo, salga á situarse por el través de la que resulta vanguardia, á la parte opuesta del enemigo, para maniobrar como Esquadra Lijera ó de observacion en la continuacion del combate.

136. Las dos Divisiones de vanguardia hagan la maniobra de la señal anterior.

137. Los navios que han salido de la Linea por averías se reunan entre sí, para sostenerse mutuamente, y evitar un ataque progresivo de fuerza inferior.

138. La Division de retaguardia sostenga á los desmantelados y separados de la Linea, reuniendolos, mientras la Armada hace la maniobra conveniente para cubrir á todos.

139. Toda la Esquadra que está en posicion de Lijera ó de observacion fuera de la Linea se encargue de reunir y sostener á los desmantelados.

140. Solo la mitad retaguardia ó 2.ª Division de la Esquadra que está en posicion de Lijera ó de observacion, se encargue de reunir y sostener á los desmantelados.

141. Cortese la Linea enemiga de retaguardia á vanguardia por el Cuerpo ó Division que halle claro á sotavento, para ír con fuerza de vela á meter la vanguardia entre dos fuegos.

142. Córtese la Linea enemiga de barlovento á sotavento, arribando á un tiempo el Cuerpo que encuentra el claro oportuno á la maniobra, para recorrer su retaguardia por sotavento, y meterla entre dos fuegos.

143. Córtese la Linea enemiga de vuelta encontrada, de sotavento para barlovento por contramarcha, aprovechando el claro que se presente. Los que han cortado sigan los movimientos del navio de la cabeza, recorriendo en combate la retaguardia enemiga: y el Comandante del Cuerpo ó Xefe de Division que conduce á quienes han hecho la maniobra gradúe el punto de que viren por avante ó por redondo á un tiempo, segun conviniese, en los casos de superioridad.

144. Los navios que tienen claro á vanguardia fuerzen de vela á cerrarle.

145. Ningun navio dexe de cerrar el claro de la vanguardia á pretexto de que su inmediato delantero está desmantelado, y no puede hacer mas vela. Pasele por barlovento ó sotavento, y cumpla su objeto.

146. La parte de la Linea de vanguardia que tenga claro á retaguardia acorte de vela para que ésta se reuna.

147. La parte de la Linea de vanguardia que tenga claro á retaguardia vire por avante á un tiempo, navegue oportunamente á un largo, y vuelva á revirar en redondo, para dexar cerrado el claro reuniendo la retaguardia.

152. El General vuelve á su navio.

NOTA.

Los Generales segundo y tercero hacen las propias señales antecedentes en su caso, y no son repetidas fuera de sus Esquadras.

153. El General con su navio ó con su fragata, pasa á situarse á barlovento del todo de la Armada ó de la Esquadra 1.ª para que se oigan sus señales de cañon.

154. Los Generales Segundo y Tercero con su navio ó con su fragata segun donde se hallaren, se sitúen á barlovento de su Esquadra respectiva para que se oigan las señales de cañon.

155. Los cazadores hagan que los neutrales no tomen conocimiento de la fuerza y derrota de la Esquadra.

156 El buque ó buques ó Division que se señale, queden en la derrota que tenia la Esquadra, para asegurar la reunion de los cazadores.

NOTA.

Esto supone que la Esquadra emprehende un rumbo que la aleja de los cazadores de vanguardia ó de barlovento: y por tanto dexa el General estas vigias intermedias: las quales en avistando á dichos cazadores de vanguardia y barlovento, deben hacerles la señal de union, que es la 57. del quadrado, y seguidamente la 320. de que

el General está á la vista, agregando la señal de rumbo.

157. Los avanzados se reunan á formar un Cuerpo de fuerza para atacar al enemigo.

NOTA.

El General aumenta esta señal para quando quisiere hacerla, sin perjuicio de la observancia de la instruc. 5.ª de la col., y responsabilidad de su buen cumplimiento en que está constituido el Xefe de los avanzados.

158. La intencion del General es tomar el sotavento de la Linea enemiga para atacarla.
159. La intencion del General es atacar por barlovento.
160. La intencion del General es combatir en el mismo bordo del enemigo.
161. La intencion del General es combatir en bordos encontrados.
162. La intencion del General es que haya de doblarse la vanguardia enemiga.
163. La intencion del General es que haya de doblarse la retaguardia enemiga.
164. La intencion del General es formar la Linea entera.
165. La intencion del General es que haya Esquadra Lijera para maniobrar independente fuera de la Linea.
166. El General advierte que gradúa ventajoso el que se logre cortar la Linea enemiga, y encar-

carga que se aproveche la ocasion oportuna de ello, conforme á la idea general de ataque y á las señales 141, 142, y 143 de estas de táctica.

167. El General advierte su concepto de no deber emprehenderse cortar la Linea enemiga, y que importa mas la reunion de la nuestra, salvo en circunstancias particulares de cortarse un trozo que no puede ser socorrido por enemigo, ó notables ventajas en que la accion nos hubiese puesto: en los quales casos dexa el General al arbitrio del Comandante ó Xefe á quien sea oportuno, el cortar al enemigo con arreglo á la citada idea general de ataque, y á las señales 141, 142, y 143 de estas de táctica.

NOTA.

Se entiende que sin embargo de las indicaciones antecedentes desde la señal 158, el General puede variar de ánimo segun las circunstancias.

168. Prohibe el General detenerse á marinar ni tomar posesion de navio enemigo rendido: encarga que el navio que le hizo rendirse siga con la accion á otro, pues proveerá al marinamiento como fuese conveniente.

ORDENES SECUNDARIOS.

169. Formar una Linea en la de rumbo conforme

me á la de combate en orden natural.

170. Formar una Linea en la de rumbo conforme á la de combate en orden inverso.

171. En las Lineas natural ó inversa antecedentes tome la vanguardia la 1.ª Esquadra.

172. En la Linea natural ó inversa antecedentes tome la retaguardia la 1.ª Esquadra.

173. Formar una Linea de rumbo sin sujecion á puestos, segun el mas proporcionado á cada uno para la prontitud de la formacion.

174. De cada Esquadra se formen dos columnas, naturales ó inversas segun el Orden en que se estubiere: á la derecha el General del Cuerpo, si procede del 1.º ó del 2.º, y á la izquierda, si procede del 3.º ó del 4.º Lo mismo se entiende en el Orden 17. de columnas á un largo, quedando los Generales de Cuerpos en derecha ó en izquierda de los suyos, segun el Orden de columnas de bolina de que procediese el dicho 17.

EXPLICACION DE ESTE ORDEN

Secundario de columnas.

Cada dos columnas en su Cuerpo se han de reputar en distancias y arrumbamientos, como los tres Cuerpos en columnas para el todo de la Esquadra: de modo que la distancia de la columna dividida de la derecha á la columna dividida de la izquierda es igual á la que debe haber entre las columnas enteras de derecha é izquierda, quando se navega en Orden primario de tres columnas: de que resulta que la Armada en seis

co-

columnas ocupa la mitad del espacio que en tres.

Asimismo es todo igual que si se navegase en tres columnas para las viradas ó todo otro movimiento á un tiempo ó en contramarcha.

Asi bien para pasar de tres columnas á seis, ó de seis á tres, debe maniobrarse como para desde tres á una Linea de combate ó de rumbo, ó de ésta á tres columnas.

Regularmente, siendo el objeto formar Linea de combate, estando en seis columnas, precederá el formar tres, executandose en cada una sobre su medio Cuerpo de sotavento, sea que este deba quedar á vanguardia ó retaguardia, segun fuere natural ò inversa la Linea de batalla señalada, teniendose presente que lo natural ó inverso de un Orden viene de que la formacion sea de primero á último, ó de último á primero de cada Cuerpo, y no de la situacion y transposicion de los Cuerpos.

Quando la Esquadra 1.ª formase Cuerpo de maniobra independente, todo lo dicho sobre seis columnas del total, se entiende solo para quatro de los otros dos Cuerpos que quedan en el grueso de la Armada.

175. Del Orden de seis columnas vuelvase al de tres.

NOTA.

En ambos movimientos dirigirá cada Comandante á su Cuerpo, segun la explicacion que queda hecha de la situacion en seis columnas.

176. De un Orden qualquiera de tres columnas formar dos, estando á sotavento la 3.ª Esquadra que es la que se debe dividir. *Fig. 36. del quaderno y su explicacion.*

177. De un Orden qualquiera de tres columnas formar dos, estando á barlovento la 3.ª Esquadra que es la que se debe dividir. *Fig. 37. y su explicacion.*

178. Formadas las dos columnas restituirse á las tres ordinarias siempre por sotavento.

179. Segun estén á vanguardia ó retaguardia de las columnas las dos mitades de la 3.ª Esquadra, tendrán que forzar de vela y proporcionar el rumbo para situarse cada mitad en vanguardia ó retaguardia de la columna que van á formar. *Las otras dos Esquadras deben disminuir de vela para facilitar la maniobra.*

NOTA.

Sea natural ó inverso el Orden, se entiende siempre por primera mitad la de vanguardia, y por segunda la de retaguardia.

180. Formese la Armada en Orden de pelotones de frente. *Rixa la instruccion que empieza en la pág. 183. del quaderno.*

181. La Armada en la caza al enemigo, á fin de darla con mas reunion de fuerza, lo execute en Orden de pelotones, é igualmente se formen éstos en disposicion de pasar á pronta Linea de combate, aunque no se vaya dan-

dando caza al enemigo. *Rixa el final de la instruccion citada para los casos de tomar esta situacion.*

NOTA.

Pasar del Orden de pelotones al de columnas, ó de la Linea en ellos á la de combate, se manda con las señales de la posicion que se quiera disponer.

ATAQUE

á enemigos fondeados.

182. La Esquadra, Division, ó navios que se señalaren, ataquen á los enemigos fondeados, executandolo á la vela ó al ancla, como pareciere al Xefe comisionado.

183. La Armada, ó la Esquadra que se destaque, ha de combatir á la vela á la fondeada bordeando sobre una de sus cabezas.

184. La operacion antecedente ha de ser á la cabeza enemiga de la derecha.

185. La operacion antecedente ha de ser á la cabeza enemiga de la izquierda.

186. La Armada, ó la Esquadra que se destaque, combata de repaso á la Linea enemiga, recorriendola de barlovento á sotavento, á que seguirán las señales de las maniobras que convinieren.

187. La Armada, ó la Esquadra que se destaque á combatir la enemiga, ha de hacerlo fondeando al frente de su Linea, llevandose preparada codera de anclote por la popa, para

para fondear marineramente sin interrumpir los fuegos contra el enemigo.

188. La Armada, ó la Esquadra que se destaque á combatir la Linea enemiga, estreche sus distancias, para en fondeando quedár con fuerza superior á la enemiga que se ponga en accion.

189. La Division de la cabeza haya de doblar la retaguardia enemiga para ponerla entre dos fuegos.

190. La Division de la cola haya de doblar la vanguardia enemiga para ponerla entre dos fuegos.

191. La Esquadra ó Division que se señale ha de atravesár el claro que tenga la Linea enemiga en su centro ó hácia los tercios para poner una de las cabezas ó el centro entre dos fuegos.

192. La Esquadra ó Division que se señale se ponga á la vela, para maniobrar como despues se ordenase.

PREVENCIONES ESPECIALES.

193. El General manda redoblar los esfuerzos de la accion.

194. El General está satisfecho del estado de la accion.

195.

195.

196.

197.

198.

199.

200. El Navio cola de la linea, ò los Navios colas de las columnas tomen, ò se fixen, ò conserven el lugar correspondiente à la extension, que deve tener la linea ò la columna segun las distancias mandadas guardar de un Navio à otro, sin hacer reflexion à los que se atrasen.

E REU-

REUNION DE ADVERTENCIAS hechas en diferentes parages sueltos despues de la reimpresion del quaderno, y deben considerarse como en seqüela de la n.° 20. folio 47.

1.

Anulacion de la advertencia 13, relativa á distancias de medio cable. Vease el art.° 3. instruc. 5.ª de la col.

2.

Todo batidor que hubiese perdido de vista la Armada pondrá una corneta qualquiera en el tope mas visible, para que se conoza desde luego ser perteneciente á ella: la arriará asi que se le conteste con un gallardete qualquiera de verga en el tope de trinquete ó mesana: y seguidamente larga su número, que es à lo que ha de atender el que le observa, para asegurarse de ser cazador que habia salido de la vista.

3.

Aunque la 1.ª Esquadra forme la Lijera, ha de reputarse siempre Esquadra 1.ª, donde se supone al General, de quien parten las primeras señales, que han de repetir los Comandantes de los Cuerpos.

Quan-

4.

Quando los Generales 1.° 2.° y 3.° estén en fragatas, son estas las que hacen de noche las señales de cañon. Si solo está el General, las señales de su fragata se repiten por los navios de 2.° y 3.°: y si lo estubiese alguno de los otros su fragata repite en el Orden en que lo haría su navio.

5.

En la Linea de batalla sin sujecion á puestos si se forma con toda la Armada, el tercio de vanguardia para los movimientos y señales, se considerará Esquadra 2.ª, el de enmedio 1.ª, y el de retaguardia 3.ª Pero si hubiese Esquadra independente, formada asi con señales á la 1.ª, ó á otras Divisiones determinadas, ó á determinados navios, la independente será Esquadra 1.ª, la mitad de vanguardia del grueso de la Linea Esquadra 2.ª, y la mitad de retaguardia Esquadra 3.ª: y aunque se vire, y revire en cada bordo su vanguardia Esquadra 2.ª, y su retaguardia Esquadra 3.ª

6.

Ocurrirá muchas veces que á la señal de Linea de combate precedan varias por Esquadras, para hacerlas, ó reunirse ó atrasarse, ó adelantarse, ó virar, ó arribar, segun conviniese á la idea para la formacion de la Linea, y á facilitar ésta: de modo que quando salga la señal de formarla, ya no se esté en el Orden rigoroso de columnas, de que parten los movimientos antecedentes.

tes. Pero dirigiendose aquellas disposiciones á facilitar la Linea, no podrá ocultarse este fin, dictando las circunstancias de la posicion á los Generales de las columnas la diferencia con que deben conducirlas para abreviar la evolucion.

7.

En los movimientos á un tiempo de qualquier columna ó Cuerpo, que queda navegando fuera de su alineacion, ocurre, que en el rumbo dado, ó en el que prescribe la evolucion, ya de ceñir, ó ya de ir dos ó quatro quartas arribado &. &. no rebasa la columna de sotavento al cola de barlovento, ó que el cabeza de la que vá á sotavento conoce, que no se dirige á puesto debido. En qualquiera de estos casos dicho navio de barlovento ó delantero de su columna, ponga en un penol, ó en la pena, ó en el asta de bandera la señal de rumbo á que conviene arribar ú olzar: y obedezcase y repitase al instante sucesivamente por el todo de la columna, ó hasta donde fuese necesario. Ocurre tambien, que se apelotona y embaraza la columna al tercio ó al medio. El navio que se viese embarazado, ocupando él su lugar, ponga la señal del rumbo de una ó dos quartas de orzada ó arribada en un penol de la banda por donde se ha de dexar franco. Obedézcase por el inmediato: y si queda ó resulta en igual embarazo con el siguiente, siga la señal, y obedézcase hasta llegar á aquél navio, en que sea precisa tal arrivada ú orzada. Y aunque por exemplo el navio 6 hubiese arribado dos quartas en vista de señal del na-

navio 5, si le basta que el 7 arribe una quarta, sea esta su señal con la de rumbo correspondiente: y obedecida por el 7, si éste necesita que el 8 arribe dos quartas, sea ésta la señal. Asi de los demás: y atentos todos á lo que prescribiese el General de la columna que estubiese fuera de ella.

8.

En la nueva Linea de combate que prescribe la instruccion 5.ª de la coleccion en dos alineaciones, tenganse presentes dos cosas: 1. que para virar por contramarcha, la primer diligencia en el instante de la señal ha de ser ponerse todos en una sola alineacion, arribando los de barlovento á su respectivos lugares en la de sotavento: 2.ª que quando la Linea no vá de bolina, quando la Linea vá á un largo en diez quartas, haciendo el rumbo contrario á la bolina del otro bordo, tampoco ha de haber mas de una alineacion: siendo las dos alineaciones expresamente solo para ciñendo de bolina. en la Linea de batalla.

9.

En los movimientos por contramarcha ó sucesivos la primer atencion que se ha de fixar es sobre lo que anda ó puede andar el navio de la cabeza en la posicion en que queda, para con este conocimiento arreglar todos el andar al de aquél navio: para lo qual, si éste ciñe el viento, los otros que van á un largo, deben no omitir

tir hasta el poner una ó mas gavias al filo, si fuese necesario; asi como el navio de la cabeza, y los demás segun fueren orzando, han de cuidar de hacer la vela posible conforme á las circunstancias, para abreviar la evolucion. Y al contrario, si el movimiento es de bolina para un largo, el navio de la cabeza, considerando el mayor andar posible en las circustancias mientras se ciñe, para arreglar á él el suyo, acortará de vela lo que conviniere, imitandole los demás sucesivamente en el punto de arribada.

10.

Aunque los Generales estén en sus fragatas, la Esquadrá debe dirigirse en todos sus movimientos como si se hallasen en los navios de sus insignias conduciendose cada uno en el orden en que se navegue con relacion al navio Comandante y á los cabezas de su respectiva Esquadra.

11.

Quando la Esquadra 1.ª ú otra á quien se manda salir á formar Esquadra Ligera ó de observacion, tenga señalado puesto y le hubiese ocupado, por exemplo través de vanguardia ó retaguardia, &c. no ha de esperar señales particulares para sus movimientos, comprehendiendola las generales para los de la Armada, pues de otro modo no conservaria su lugar.

12.

Mandandose segun la señal general 249. que la

la caza auaque con toda diligencia sea respecto á los menos veleros y con entera sujecion al orden que resulte, se entiende que el navio de la cabeza debe arreglar su vela á los dichos menos veleros, á menos de hacerse á estos la señal de que maniobren con independencia, que quiere decir, que atrasados formarán un Cuerpo de reserva, maniobrando unidos entre sí para seguir á la Armada, y entendiendose por tal Cuerpo de reserva para el cumplimiento de las señales que se les hicieren con esta indicacion particular hasta su reunion: de modo que desde entonces ya el navio de la cabeza no debe sujetarse si nó al menos velero no comprehendido en los designados por Cuerpo de reserva.

13.

Quando la señal fuere la 248, de regular y no de entera sujecion al Orden que resulte, el navio de la cabeza en su diligencia hará menos consideracion á los navios que se atrasan, pero para este caso y el antecedente regirá lo que se vá á prescribir.

14.

La ley general, quando se manda entera sujecion al Orden, y que supone un ataque à fuerzas iguales, ha de ser contar una milla ó muy poco mas de extension para cada nueve navios: y quando se mande solo la sujecion regular al orden, que supone ataque á fuerzas inferiores, se contará milla y media para linea de nueve navios.

vios: porque quando la caza fuese á fuerzas de menos entidad, se designará por la señal 247 sin sujecion á formacion, correspondiendo al Xefe de los avanzados el disponerla segun sea oportuna en los momentos del ataque.

15.

Puede acaecer que el navio ó navios de la cabeza sean de tan superior andar, que observando materialmente el precepto indicado respecto á la totalidad, formasen un grupo separado de la fuerza de la Armada. Ya se entiende que no debe ser asi, y que la sujecion ha de ser relativa á toda la sucesion de fuerza de la Linea.

16.

En la señal 30. de las generales, que manda no repetirse las señales sinó por los repetidores constantes, se recuerda como excepcion la advertencia 20. de táctica de que se repitan por los intermedios quando por distancia ú otra causa no pudieren verse, ó cuya contestacion se retarda, ya del General á algun navio, ya de éste al General. Lo mismo se entiende quando se observe equivocacion de algun repetidor, ó retardo ó error en quien deba executar el movimiento, ó en los inmediatos, sin escusar el hablarse si fuere posible para advertir el error.

17.

Quando por la señal 124 de las generales se manda avanzarse á los navios cabezas de las colum-

luminas, si se pusiere particular de Division ó navios, habla con éstos, y no precisamente con los que en la formacion tienen la cabeza de la columna.

18.

Navegondose en Orden de pelotones de frente, si se variase el rumbo de la derrota, se deberá esperar á que se repita la señal del orden, para que los pelotones se pongan de frente ó de través: y mientras no se repitiese, se conservarán en la primera alineacion.

19.

Anulando la nota final de la señal 375, *se substituyó con la que sigue.* Si las dos banderas de una señal agregada fueren iguales, se pondrá una sola que representará las dos. La bandera universal en ellas solo sirve para señalar la bandera superior de la señal principal: y el gallardete amarillo la inferior: debiendo ponerse una ú otro solos quando deban representar dos veces su bandera.

20.

Si hay necesidad de que una señal qualquiera, sea particular ó general, esté puesta en el navio General mas de dos minutos esperando la de inteligencia, es desmentir la vigilancia que cuenta en los que las retardan: y si se hace con la señal la demostracion de arriarla é izarla dos ó mas veces manifiesta deber ser reparable á todos la tardanza.

 PRE-

PREVENCIONES DE ORDENANZA

que han de tenerse presentes.

Art.° 134, tit.° 1.°, trat.° 3.°: sobre los casos en que en bordos encontrados deben dexarse los buques por la banda de estribor.

Art.° 27, tit.° 7.° trat.° 5.° señal de pedir Práctico de puerto, viniendo de la mar, un gallardete qualquiera al tope de trinquete.

Art.° 63, tit.° 7.° trat.° 5.° Los mercantes que estando en entredicho se mantubieren en el amarradero general, le manifestarán, conservando su bandera nacional al tope de trinquete.

ADICIONES EN VARIAS SEÑALES

generales.

En la 9. Agregado un gallardete qualquiera en qualquier penol, manda que los Comandantes de las Esquadras, ó los de las que se señalaren pasen á sus fragatas respectivas.

En caso. Agregado un gallardete qualquiera en qualquier penol, advierte á los Comandantes de las Esquadras ó á los de las que se señalaren, que pueden restituirse á sus navios.

En la 29. Agregado un gallardete qualquiera en qualquier penol, manda que solo los buques intermedios repitan las señales que vienen de lejos al General, ó que ván de éste á buques lejanos.

En la 37. Agregado un gallardete qualquiera en qualquier penol, manda largar su número

á

á la embarcacion que está haciendo señales.

En la 72. *Anulada esta señal de distancias de medio cable, y debe decir como sigue.* Quando se se está en pelotones navegar en distancias que sin perjuicio de la buena union, no embaracen mutuamente las maniobras. Y quando se fuere á formar Linea de batalla accidental ó sin sujecion á puestos estando apelotonados varios buques en solicitud de formarse, tengase presente la nota de la señal 44. de estas de táctica.

VARIACIONES EN EL QUADERNO en las señales al ancla.

La 73. Pide los Estados de fuerza, con arreglo al modelo.

La 74. Relacion de la exîstencia de víveres.

La 95. Todas las relaciones, segun el art.° 67. tit.° 2.° trat.° 6.° de las Ordenanzas.

En la 73. Agregandose un gallardete qualquiera en penol, pide estado de transporte de Tropas.

En la 76. Agregado un gallardete en el penol., pide estado de peltrechos y demás embarcado de transporte.

ADVERTENCIAS EN LAS MISMAS señales al ancla.

En la mar las señales anteriores mandan preparar las noticias, para remitirlas en repitiendose la señal.

En las señales de bandera sola, que deben pa-

ponerse en penol, pag. 13. para indicar alguna faccion, el que no está de tal faccion, y necesita el auxîlio de ella, le pedirá con la bandera correspondiente en tope, disparando un cañonazo, si fuese menester: y lo mismo, si se observa, que no se ha reconocido á alguna embarcacion entrante ó saliente, y conviene llamar la atencion del que tiene este cargo.

PREVENCION SOBRE ESTE IMPRESO.

Aunque sin duda alguna producirá las utilidades anunciadas en su principio, hubiera celébrado que las estrecheses del tiempo y mis ocupaciones no me hubiesen impedido el refundir toda la obra de las señales, para despejarlas de sobrepuestos, y reunir á un cuerpo regular lo que la práctica de tantos años que ha que rigen ha ído enseñando para sus adiciones ó mejoras: y empezaré este trabajo en el modo que me sea posible para una nueva edicion, que á demas es ya precisa, por no restar exemplares de la anterior.

Navio Purísima Concepcion en Cádiz á de Mayo de 1799.

FÉ DE ERRATAS.

Pág.	Lin.	Dice.	Debe decir.
5.	13.	columna.	*columnas.*
5.	16.	retaguardia.	*y retaguardia.*
7.	4.	columnas.	*columnas de bolina.*
7.	8.	de bolina.	*de columnas de bolina.*
10.	13.	Orden 20 F	*Orden 20 T.*
19.	4.	qnede	*quede.*
21.	25.	253.	153.
32.	22.	estrechos	*estrechados.*
32.	22.	que la	*que les.*
35.	10.	enemigo	*el enemigo.*
38.	11.	179.	
43.	6.	otros	*otros,*
43.	7.	Orden	*orden.*
43.	19.	revire	*revire,*
44.	18.	olzar	*orzar.*
47.	23.	al orden	*al Orden.*
50.	19.	En caso	*En la 10.*
51.	21.	peltrechos	*pertrechos.*

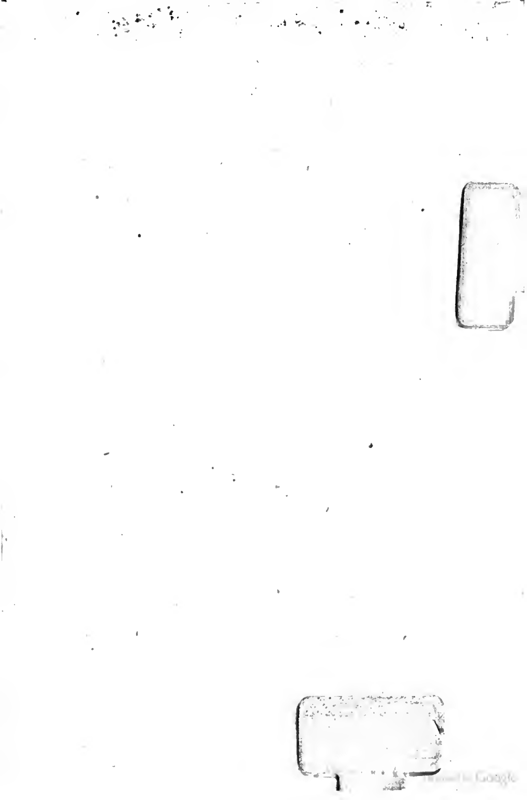
NOTA.

En la errata de la pág. 38. lin. 11. se puso por equivocacion número de señal 179. á lo que era explicacion de la 178. Queda pues en vacio el numero 179. para lo que pueda ofrecerse añadir.

NOTA.

Se omite la expresion de erratas en transposiciones de letras, ó falta ó sobra de puntuacion, en todo lo que no puede causar equivocacion ó error de inteligencia.






BIBLIOTECA